



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00050030- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. VALLADARES CABRERA, JOSE SEBASTIAN solicita se le expida un duplicado de su diploma de ENFERMERO por cambio de documento y nacionalidad, como surge lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2019-73-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de ENFERMERO a nombre del Sr. VALLADARES CABRERA , JOSE SEBASTIAN (DNI: 19.061.603), y por los motivos expuestos precedentemente, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp